



**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2009

(Con el Informe de los  
Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas  
Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros - base regulada están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros - base regulada. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros - base regulada, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financiero - base regulada de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros – base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A., al 31 de diciembre del 2009, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 3.1 a los estados financieros que se acompañan.

### *Asuntos de Énfasis*

Tal y como se menciona en la nota 4.2.2 a los estados financieros - base regulada, la Administradora realiza transacciones y mantiene saldos con afiliadas y entes relacionados.

Al 31 de diciembre del 2009, la Administradora ha recibido para su administración recursos provenientes de planes de pensiones obligatorios y complementarios cuyos montos ascienden a aproximadamente RD\$1,000,000,000. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual forma, la auditoría de los fondos administrados es efectuada por separado. Por consiguiente, el alcance de esta auditoría solamente comprende las actividades propias de la Administradora.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.



15 de marzo del 2010

Santo Domingo,  
República Dominicana

ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.

Balances Generales - Base Regulada

31 de diciembre del 2009 y 2008

1 ACTIVO	2009	2008	2 PASIVO	2009
1.1 ACTIVO DISPONIBLE (notas 4.1.1, 11 y 12)	RD\$ 457,231	740,652	2.1 PASIVO CORRIENTE	RD\$ 10,744,696
1.1.1 Efectivo	5,000	-	(notas 4.2.1, 4.2.2, 9, 11 y 12)	
1.1.2 Cuentas corrientes instituciones financieras	452,231	740,652	2.1.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones	4,130,985
1.2 CUENTAS POR COBRAR (notas 4.1.2, 4.1.3, 11 y 12)	1,931,686	386,489	2.1.2 Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-
1.2.1 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones	1,929,409	384,390	2.1.3 Cuentas por pagar - compañías de seguros	-
1.2.2 Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	2.1.4 Cuentas por pagar - empresas relacionadas	5,053,635
1.2.3 Otras cuentas por cobrar	2,277	2,099	2.1.5 Financiamiento obtenido	-
1.3 INVERSIONES (notas 4.1.4, 4.1.5, 11 y 12)	39,285,908	33,202,147	2.1.6 Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	-
1.3.1 Inversiones - sector público	-	-	2.1.7 Acreedores diversos	433,592
1.3.2 Inversiones - instituciones financieras	39,070,008	32,986,247	2.1.8 Impuesto sobre la renta diferido	-
1.3.3 Inversiones - empresas	215,900	215,900	2.1.9 Provisiones	1,126,484
1.3.9 Otras inversiones	-	-	2.2 PASIVO A LARGO PLAZO	-
1.4 GARANTIA DE RENTABILIDAD (notas 4.1.6, 8, 10, 11 y 12)	11,673,588	9,042,140	2.2.1 Documentos por pagar - empresas relacionadas	-
1.4.1 Garantía de rentabilidad	11,673,588	9,042,140	2.2.2 Financiamiento obtenido	-
1.5 ACTIVOS FIJOS (nota 4.1.7)	1,241,774	289,855	2.2.3 Otros documentos por pagar - largo plazo	-
1.5.1 Terrenos	-	-	2.2.4 Provisiones	-
1.5.2 Edificaciones	-	-	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>10,744,696</b>
1.5.3 Mobiliario y equipos	4,107,788	2,975,506	3 PATRIMONIO	
1.5.4 Construcciones y adquisiciones en proceso	-	-	3.1 CAPITAL EN CIRCULACION (nota 5)	19,000,000
1.5.5 Mejoras en propiedades arrendadas	369,395	369,395	3.1.1 Capital	19,000,000
1.5.6 Otros activos fijos	-	-	3.1.2 Acciones en tesorería	-
1.5.7 Depreciación acumulada de activos fijos	(3,235,409)	(3,055,046)	3.2 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-
1.6 OTROS ACTIVOS (notas 4.1.8 y 7)	208,136	373,944	3.2.1 Primas sobre acciones	-
1.6.1 Pagos anticipados	-	-	3.2.2 Aportes por incremento de capital	-
1.6.2 Impuesto sobre la renta diferido	208,136	269,055	3.3 RESERVAS PATRIMONIALES (nota 6)	1,377,132
1.6.3 Gastos diferidos	-	104,889	3.3.1 Reservas obligatorias	1,377,132
1.6.4 Bienes diversos	-	-	3.3.2 Reservas voluntarias	-
			3.4 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,874,609
			3.4.1 Utilidades no distribuibles	15,874,609
			3.4.2 Utilidades por aplicar	-
			3.4.3 (Pérdidas por absorber)	-
			3.5 RESULTADOS DEL EJERCICIO	7,801,886
			3.5.1 Utilidad del ejercicio	7,801,886
			3.5.2 (Pérdida del ejercicio)	-
			<b>TOTAL PATRIMONIO (nota 9)</b>	<b>44,053,627</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>RD\$ 54,798,323</b>	<b>44,035,227</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>RD\$ 54,798,323</b>
6 CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	RD\$ 1,002,280,410	795,294,359	7 CUENTAS DE ORDEN (HABER)	RD\$ 1,002,280,410
6.1.1 Activos de los fondos administrados	RD\$ 1,002,280,410	795,294,359	7.1.1 Contra cuenta de los activos de los fondos administrados	RD\$ 1,002,280,410

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart  
Gerente

Alfonso Paniagua  
Miembro del Consejo de Directores

Victoria I  
Con

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados de Resultados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	RD\$	<u>17,724,758</u>	<u>11,371,939</u>
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa		9,938,219	9,677,713
4.1.1.02	Comisión anual complementaria		7,782,878	1,693,302
4.1.1.03	Cobros por servicios operacionales		-	924
4.1.1.04	Intereses por Retrasos		3,661	
4.1.1.99	Otros ingresos operacionales		-	-
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<u>4,852,615</u>	<u>4,169,084</u>
4.2.1	Ingresos financieros		3,631,867	3,318,484
4.2.2	Dividendos ganados		30,226	21,872
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad		1,190,522	828,728
4.2.4	Otros ingresos financieros		-	-
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<u>104,860</u>	<u>65,000</u>
4.3.1	Ingresos extraordinarios		<u>104,860</u>	<u>65,000</u>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>22,682,233</u>	<u>15,606,023</u>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>			
<b>5.1</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<u>6,980,226</u>	<u>6,161,535</u>
5.1.1	Gastos del personal de ventas		-	-
5.1.2	Gastos del personal administrativo		3,075,361	2,636,798
5.1.3	Gastos por servicios externos		3,904,865	3,524,737
<b>5.2</b>	<b>GASTOS GENERALES (nota 10)</b>		<u>1,641,981</u>	<u>2,109,987</u>
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones		219,273	211,293
5.2.2	Gastos de infraestructura		1,230,299	1,203,079
5.2.3	Gastos diversos		192,409	695,615
<b>5.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS (nota 10)</b>		<u>3,138,235</u>	<u>115,120</u>
5.3.1	Intereses por financiamiento		-	-
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad		3,006,704	-
5.3.3	Otros gastos financieros		131,531	115,120
<b>5.5</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
5.5.1	Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<u>11,760,442</u>	<u>8,386,642</u>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		10,921,791	7,219,381
<b>5.4</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (nota 7)</b>		<u>(2,709,279)</u>	<u>(1,720,277)</u>
5.4.1	Impuesto sobre la renta		<u>(2,709,279)</u>	<u>(1,720,277)</u>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>RD\$</b>	<u><u>8,212,512</u></u>	<u><u>5,499,104</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart  
Gerente

Alfonso Paniagua  
Miembro del Consejo de Directores

Victoria De la Cuesta  
Contadora

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Capital en Circulación	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	RDS 19,000,000	-	691,551	6,853,476	3,796,984	30,342,011
Capitalización resultados del año anterior	-	-	-	3,796,984	(3,796,984)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social	-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal	-	-	274,955	-	(274,955)	-
Incremento otras reservas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	5,499,104	5,499,104
Saldos al 31 de diciembre del 2008	19,000,000	-	966,506	10,650,460	5,224,149	35,841,115
Capitalización resultados del año anterior	-	-	-	5,224,149	(5,224,149)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social	-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal	-	-	410,626	-	(410,626)	-
Incremento otras reservas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	8,212,512	8,212,512
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<b>RDS 19,000,000</b>	<b>-</b>	<b>1,377,132</b>	<b>15,874,609</b>	<b>7,801,886</b>	<b>44,053,627</b>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart  
Gerente

Alfonso Paniagua  
Miembro del Consejo de Directores

Victoria De la Cuesta  
Contadora

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Resultado neto del ejercicio	RD\$ 8,212,512	5,499,104
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujos de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	-	-
Provisiones y previsiones	-	-
Depreciación de activos fijos	180,363	146,015
Amortización de gastos diferidos	104,889	373,321
Impuesto sobre la renta diferido	60,919	59,939
Pérdida en retiro de activos fijos	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>	<u>8,558,683</u>	<u>6,078,379</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(1,545,197)	715,827
(Incremento) disminución en la garantía de rentabilidad	(2,631,448)	(1,510,269)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	-	-
(Incremento) disminución en gastos diferidos	-	(28,717)
(Incremento) disminución en bienes diversos	-	62,812
(Incremento) disminución en otros activos corrientes	-	-
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	2,457,372	1,214,484
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales	93,212	435,084
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
	<u>(1,626,061)</u>	<u>889,221</u>
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	6,932,622	6,967,600
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compra activos fijos	(1,132,282)	(132,893)
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	(18,116,520)	(45,185,784)
Cancelación de inversiones	12,032,759	38,661,690
Colocación en inversión en empresas	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u>(7,216,043)</u>	<u>(6,656,987)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de capital	-	-
Incremento (disminución) deudas a corto plazo (neto pagos)	-	-
Incremento de deudas a largo plazo	-	-
Pago deudas a largo plazo	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO</b>	(283,421)	310,613
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>740,652</u>	<u>430,039</u>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>RD\$ <u><u>457,231</u></u></b>	<b><u><u>740,652</u></u></b>

Las notas en las páginas 1 a la 20 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart  
Gerente

Alfonso Paniagua  
Miembro del Consejo de Directores

Victoria De la Cuesta  
Contadora

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2009 y 2008

**1 Constitución y objeto de la sociedad**

La Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (la Administradora), es una Compañía constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 31 de mayo del 2002 y tiene su oficina administrativa en la Avenida Libertad No.1 en la ciudad de La Romana, Provincia La Romana. Tiene por objeto administrar fondos de pensiones y al entrar en vigencia la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Normas Complementarias, empezó a operar de conformidad con las estipulaciones de esta ley. La Administradora inició sus operaciones normales a partir del 1ro. de julio del 2003.

En la actualidad, la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A., administra los fondos de pensiones obligatorios según lo establece la Ley 87-01 y fondos de pensiones complementarios. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el principal accionista de la Administradora es el Central Romana Corporation, Ltd.- Sucursal en la República Dominicana con un 92% del capital accionario.

**2 Actividades de la sociedad**

La Administradora recibió su habilitación definitiva quedando autorizada a operar bajo la Ley 87-01 en fecha 27 de enero del 2003 mediante Resolución No. 40-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las actividades formales de administración de fondos bajo el amparo de la Ley 87-01 se iniciaron a partir del 1ro. de julio del 2003, fecha de entrada en vigencia de dicha ley.

**3 Principios contables**

**3.1 Base de presentación**

Los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A., han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por las siguientes diferencias:

- (a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana permite que las erogaciones incurridas en la etapa preoperacional, tales como gastos de promotores de pensiones, publicidad, papelería de la gestión comercial y gastos relacionados con estudios de factibilidad, asesoría y alquiler de oficinas, sean capitalizados y amortizados en un período no mayor de cinco (5) años a partir del 31 de mayo del 2003. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas partidas deben ser registradas como gastos al momento en que se incurren. Estos gastos se terminaron de amortizar en su totalidad en el mes de mayo del 2008.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificadas como inversiones, independientemente del vencimiento de éstas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- (c) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración en fecha 15 de marzo del 2010.

Las políticas contables más abajo descritas han sido aplicadas consistentemente, por los períodos presentados en estos estados financieros.

### **3.2 Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

### **3.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional de la Administradora.

### **3.4 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que la administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros afectados.

Las informaciones sobre suposiciones, estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros están incluidas en las siguientes áreas:

- Nota 4.1.6 - Garantía de rentabilidad
- Nota 4.1.7 - Activos fijos
- Nota 7 - Impuesto sobre la renta
- Nota 11 - Instrumentos financieros

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- Nota 12 - Valor razonable de los instrumentos financieros.

**3.5 Instrumentos financieros****3.5.1 Activos financieros no derivados**

La Administradora tiene los siguientes activos financieros no derivados; activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados, si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados, si la Administradora administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la Administradora. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la Administradora tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Cuentas por cobrar fondos de pensiones y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar fondos de pensiones y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al costo de la transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar fondos de pensiones y otras cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

**3.5.2 Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Administradora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Administradora da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.****Notas a los Estados Financieros - Base Regulada**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance general – base regulada, cuando la Administradora cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Administradora tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: acreedores diversos y provisiones.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**3.6 Activos fijos y depreciación**

Las mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar para su uso previsto. Los programas de computadora adquiridos, los cuales están integrados al funcionamiento del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

Cuando una porción de un activo tiene vida útil diferente, ésta es contabilizada como un componente, es decir como un activo separado.

Las ganancias y pérdidas en la venta de una partida del mobiliario y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de dichos activos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

**3.7 Desembolsos subsecuentes**

La Administradora capitaliza los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazos de un elemento de su mobiliario y equipos cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

**3.8 Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada partida de los muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Util</u>
Equipos de cómputos	4
Mobiliario y equipos de oficina	4
Mejoras en propiedad arrendada	<u>5</u>

El método de depreciación y la vida útil son revisadas a la fecha de los estados financieros.

### 3.9 Otros activos

#### a) Programas de computadora

Los programas de computadora adquiridos para el manejo de los fondos administrados, son contabilizados en una cuenta de otros activos y amortizados por el método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, la cual se estima en tres (3) años.

#### b) Gastos preoperativos

De acuerdo con la Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la Administradora podrá diferir hasta el mes de mayo del 2003, ciertos gastos para ser amortizados por el método de línea recta en un período de cinco (5) años, el cual finalizó en mayo del 2008.

### 3.10 Deterioro de activos financieros y no financieros

#### 3.10.1 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del balance general - base regulada para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado, si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos de efectivo estimados de ese activo.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo descontado a la tasa de interés efectiva original. La pérdida por deterioro de un activo disponible para la venta es calculada basada en el valor razonable de dicho activo.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

**3.10.2 Activos no financieros**

La Administradora evalúa el deterioro de sus activos no financieros, a excepción del impuesto sobre la renta diferido a la fecha del balance general - base regulada, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable, menos los costos de venta. El valor de uso es determinado en base a los flujos de caja descontados al valor presente, utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

**3.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Administradora tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada, y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

**3.12 Provisión para prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora considera que no es necesario registrar pasivo alguno para cubrir el concepto de prestaciones laborales bajo circunstancias normales de operación, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

**3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos**

**3.13.1 Ingresos por comisiones, servicios y otros**

La Administradora reconoce sus ingresos por comisión administrativa y complementaria, así como sus ingresos por servicios y otros en base al método de lo devengado. El ingreso por comisión administrativa se reconoce cuando se realiza lo dispersado de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizable. El ingreso por comisión complementaria se reconoce en base al 20% del rendimiento obtenido en las inversiones por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales, publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**3.13.2 Gastos**

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren.

**3.13.3 Gastos financieros**

Los gastos financieros comprenden los intereses por financiamiento, pérdida por garantía de rentabilidad y deterioro en el valor de los activos financieros.

**3.14 Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto del año corriente, el impuesto sobre la renta diferido y de años anteriores.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido usando el método del balance general y se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos según las prácticas contables de la Superintendencia de Pensiones y los activos y pasivos reconocidos para propósitos fiscales, siempre y cuando éstas sean realizables. Este impuesto sobre la renta diferido es medido en base a la posibilidad de su recuperación futura.

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a la diferencia entre el monto provisionado de impuesto sobre la renta y el monto liquidado al momento de presentar la declaración Jurada de Sociedades.

**3.15 Determinación de los valores razonables**

El valor razonable de las cuentas por cobrar fondos de pensiones y otras cuentas por cobrar, se calcula como el valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa de interés del mercado en la fecha de presentación de los estados financieros. Debido al corto plazo de estas cuentas, el valor razonable se ha estimado como su valor en libros.

Debido a que el rango de estimación del valor razonable de las inversiones es significativo y las diversas estimaciones no pueden ser evaluadas razonablemente, la Administradora no ha determinado el valor de mercado de las inversiones, cuyos valores pueden ser afectados por cambios en las tasa de interés, debido a que en la República Dominicana no existe un mercado activo donde se pueda obtener el valor de mercado de éstas.

**3.16 Administración del riesgo financiero**

La Administradora está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado
- ◆ Riesgo operacional

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**3.16.1 Riesgo crediticio**Inversiones:

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Administradora si una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las inversiones en valores mantenidas por la Administradora.

La Administradora se cubre de exponerse al riesgo crediticio al invertir principalmente en valores líquidos en entidades financieras y del gobierno, debidamente autorizadas y aceptadas por la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora registra una pérdida por deterioro del valor de estas inversiones en base a su estimado de las pérdidas incurridas por los cambios sufridos en el valor en los mercados donde se cotizan.

**3.16.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Administradora no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Administradora para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

La Administradora monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, la Administradora garantiza que tiene suficiente fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados por período de 60 días, excluyendo el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

**3.16.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Administradora o el valor de los instrumentos financieros que ésta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

La Administradora no está expuesta al riesgo cambiario debido a que no mantiene activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**3.16.4 Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Administradora, así como con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Administradora.

El objetivo de la Administradora es administrar el riesgo operacional a manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a su reputación con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Administradora para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencias.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Administradora, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría interna. Los resultados de las revisiones de auditoría interna se discuten con la administración de la unidad de negocios con la que se relacionan, y se envían resúmenes al comité de auditoría y a la gerencia de la Administradora.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

#### 4 Composición de los grupos de los estados financieros

Un detalle de los principales rubros que componen los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

##### 4.1.1 Cuentas corrientes en instituciones financieras

Un detalle del efectivo en instituciones financieras al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Seguro de Vida	RD\$ 3,192	8,649
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Comisiones	10,769	91,176
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Beneficios	158,655	460,544
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Cuenta General	<u>279,615</u>	<u>180,283</u>
	<b>RD\$ <u>452,231</u></b>	<b><u>740,652</u></b>

##### 4.1.2 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a cuentas por cobrar a los fondos de pensiones obligatorios y complementarios por concepto de comisión anual complementaria.

##### 4.1.3 Cuentas por cobrar - otros

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a cuentas por cobrar funcionarios y empleados de la Administradora.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de cuentas por cobrar-otros se presenta neto de cuentas por pagar a la Casa Matriz, Central Romana Corporation, Ltd.- Sucursal en la República Dominicana por la adquisición de bienes y servicios a través de la misma por un monto de RD\$9,049,941 y RD\$6,572,212, respectivamente.

El saldo por cobrar se relaciona fundamentalmente a remanente del saldo por cobrar a la Casa Matriz por concepto de pérdida en variación de tasa de cambio de inversiones en certificados de depósitos del Fondo de Pensiones T3, la cual asumió la Casa Matriz, en virtud de un acuerdo con la Administradora realizado para fijar la tasa cambiaria durante el año 2004.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

#### 4.1.4 Inversiones - empresas

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a 2,159 acciones con valor nominal de RD\$100 para ambos años, en el capital de Unipago, S. A., empresa cuyo propósito es administrar la base de datos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Administradora recibió el pago de dividendos ascendente a RD\$30,226 y RD\$21,872 generados por esta inversión, los cuales se encuentran registrados como parte de los ingresos financieros en los estados de resultados – base regulada que se acompañan.

#### 4.1.5 Inversiones - instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la composición de las inversiones en valores, es como sigue:

(RD\$)	2009		2008	
	Tasa Interés (%)	Vencimiento (Días)	Monto (RD\$)	Monto
Asoc. Romana de Ahorros y Préstamos, S. A.	6.00	120	6,500,000	6,500,000
Asoc. Romana de Ahorros y Préstamos, S. A.	6.00	180	1,500,000	1,500,000
Asoc. Romana de Ahorros y Préstamos, S. A.	6.00	60	1,731,125	1,731,125
Asoc. Romana de Ahorros y Préstamos, S. A.	6.00	-	-	800,000
Asoc. Romana de Ahorros y Préstamos, S. A.	6.00	120	500,000	500,000
Banco Múltiple León, S. A.	5.50	180	1,500,000	-
Banco Múltiple León, S. A.	14.50	180	-	533,096
The Bank of Nova Scotia	7.00	180	11,425,138	11,425,138
The Bank of Nova Scotia	-	-	-	2,850,637
The Bank of Nova Scotia	7.00	180	4,268,862	-
The Bank of Nova Scotia	4.00	180	1,724,083	-
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Banco Múltiple	14.50	180	-	1,379,635
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Banco Múltiple	4.75	180	1,541,007	-
Banco Hipotecario Dominicano, S. A. (BHD)	15.85	180	-	3,138,083

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Banco de Reservas de la República Dominicana	6.00	180	4,500,000	-
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV)	7.21	3,499	1,500,000	1,500,000
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV)	7.21	3,499	200,000	200,000
Intereses ganados			<u>2,179,793</u>	<u>928,533</u>
			<u><b>39,070,008</b></u>	<u><b>32,986,247</b></u>

Durante los años 2009 y 2008, estas inversiones han generado ingresos por aproximadamente RD\$3,600,000 y RD\$3,300,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de ingresos financieros en los estados de resultados-base regulada que se acompañan.

#### 4.1.6 Garantía de rentabilidad

La garantía de rentabilidad corresponde a la inversión que mantiene la Administradora en cuotas de los fondos de pensiones Tipo 1 y Tipo 3 que administra, según lo dispone el Artículo 104 de la Ley 87-01.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, esta cuenta se compone de:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Aportes fondo T-1	RD\$	6,062,485	4,617,346
Aportes fondo T-3		1,623,828	1,625,364
Rendimiento		<u>3,987,275</u>	<u>2,799,430</u>
	RD\$	<u><b>11,673,588</b></u>	<u><b>9,042,140</b></u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Administradora está cumpliendo con este requerimiento.

#### 4.1.7 Activos fijos

Las mejoras, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se componen de la siguiente manera:

		<u>2009</u>		<u>2008</u>	
		<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>					
Saldo al inicio del año	RD\$	2,975,506	369,395	3,344,901	3,212,008
Adiciones		<u>1,132,282</u>	<u>-</u>	<u>1,132,282</u>	<u>132,893</u>
Saldos al 31 de diciembre		<u>4,107,788</u>	<u>369,395</u>	<u>4,477,183</u>	<u>3,344,901</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	(2,685,651)	(369,395)	(3,055,046)	(2,909,031)
Gastos del período	<u>(180,363)</u>	<u>-</u>	<u>(180,363)</u>	<u>(146,015)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>(2,866,014)</u>	<u>(369,395)</u>	<u>(3,235,409)</u>	<u>(3,055,046)</u>
Activos fijos, Neto	<b>RD\$ <u>1,241,774</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,241,774</u></b>	<b><u>289,855</u></b>

#### 4.1.8 Gastos diferidos

Un detalle de esta partida al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sistemas computarizados (a)	RD\$	2,660,729	2,661,583
Amortización		<u>(2,660,729)</u>	<u>(2,556,694)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>104,889</u></b>

(a) Corresponde a programas de computadoras utilizados en las operaciones de la Administradora.

#### 4.2.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden básicamente a saldos por pagar al fondo de pensiones T-3 por concepto de pérdida en variación de tasa de cambio en moneda extranjera de inversiones en certificados de depósito en moneda extranjera, la cual asumió la empresa relacionada Central Romana Corporation, Ltd. Sucursal en la República Dominicana, por un monto de RD\$4,045,500 y RD\$4,376,267, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle de la composición de esta cuenta, es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Variación en tasa	RD\$	4,045,500	4,376,267
Pensiones por pagar		<u>85,485</u>	<u>88,824</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>4,130,985</u></b>	<b><u>4,465,091</u></b>

#### 4.2.2 Cuentas por pagar - empresas relacionadas y transacciones con empresas relacionadas

La Administradora recibe servicios gerenciales de asesoría y consultoría de parte de funcionarios de la relacionada Central Romana Corporation, Ltd.-Sucursal en la República Dominicana, sin ningún cargo por este concepto.

(Continúa)



**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 6 Reservas patrimoniales

### Reserva legal

El Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda Compañía por acciones transfiera anualmente por lo menos el 5% de su beneficio a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos, excepto en caso de disolución de la Administradora.

## 7 Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta y el beneficio fiscal al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$	10,921,791	7,219,381
Más diferencias permanentes:			
Dividendos ganados en otras empresas		(30,226)	-
Otras partidas no deducibles		-	9,824
Menos diferencias temporales - diferencia en depreciación		(322,362)	(311,820)
Proporción de activos amortizados en el período:			
Mejoras		-	(56,752)
Programa de computadora		<u>(5,992)</u>	<u>(219,279)</u>
Renta neta imponible	<b>RD\$</b>	<b><u>10,563,211</u></b>	<b><u>6,641,354</u></b>

El Código tributario de la República Dominicana según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. En tal sentido, la Administradora califica para liquidar sus impuestos sobre la base de la renta neta imponible al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Renta neta imponible	RD\$	10,563,211	6,641,354
Tasa impositiva		<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta determinado		2,640,803	1,660,338
Anticipos pagados		<u>1,518,068</u>	<u>1,291,141</u>
Impuesto a pagar	<b>RD\$</b>	<b><u>1,122,735</u></b>	<b><u>369,197</u></b>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el monto del impuesto a pagar se encuentra registrado en la cuenta de provisiones en los balances generales-base regulada que se acompañan.

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corriente	RD\$ 2,640,803	1,660,338
Diferido	60,919	59,939
Años anteriores	<u>7,557</u>	<u>-</u>
	<b>RD\$ <u>2,709,279</u></b>	<b><u>1,720,277</u></b>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el impuesto diferido se origina por la siguiente partida:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre activos fijos fiscales y en libros	RD\$ <u>269,055</u>	<u>(60,919)</u>	<u>208,136</u>

El impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se incluye dentro del renglón de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

## 8 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Administradora tiene disponibilidad restringida de las inversiones en depósitos en el Fondo de Pensiones como garantía de rentabilidad, según es requerido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Este fondo será destinado para garantizar la rentabilidad mínima de los afiliados por futuras insuficiencias de la rentabilidad.

## 9 Capital mínimo

De acuerdo con el Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y la Resolución 22-02 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, las administradoras de fondos de pensiones tendrán un capital mínimo de diez millones de pesos (RD\$10,000,000), en efectivo, totalmente suscrito y pagado y el mismo deberá incrementarse en un 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de diez mil. De acuerdo a la Resolución No. 22-02 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para fines de verificar el cumplimiento del capital mínimo exigido a las AFP's se utilizará su patrimonio neto.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la determinación del patrimonio neto de la Administradora es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Total patrimonio contable	RD\$ 44,027,219	35,841,115
Operaciones a corto plazo con empresas vinculadas a la AFP	(5,053,635)	(2,247,406)
Operaciones a largo plazo con empresas vinculadas a la AFP	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	-
Patrimonio neto	<u>38,973,584</u>	<u>33,593,709</u>
Capital mínimo exigido	<u>19,833,418</u>	<u>18,975,711</u>
Superávit de capital mínimo	<b>RD\$ <u>19,140,166</u></b>	<b><u>14,617,998</u></b>
Número total de afiliados a la AFP	<b>RD\$ <u>18,613</u></b>	<b><u>17,722</u></b>

## 10 Compromisos y contingencia

- (a) Bajo contratos suscritos con afiliados individuales y fondos de pensiones complementarios, la Administradora recibe de la Tesorería de la Seguridad Social los aportes obligatorios, así como los aportes realizados por las empresas y los empleados a planes complementarios y se hace responsable de colocar los recursos a nombre del fondo de pensiones.

El rendimiento a ser acreditado a cada afiliado es distribuido a sus Cuentas de Capitalización Individual (CCI), en función de la unidad de participación (valor cuota), la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Administradora ha recibido para su administración fondos por un monto de RD\$1,002,280,410 y RD\$795,294,359, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Administradora tiene un compromiso de rentabilidad anual mínima garantizada por ley, la que será igual a la rentabilidad promedio ponderada de todos los fondos de pensiones menos dos puntos porcentuales, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. De conformidad con la Resolución 71/03 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 25 de abril del 2003, este porcentaje se incrementará anualmente hasta llegar a un 2% en el año 2013. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (c) La administradora mantiene un contrato de alquiler del local donde se aloja su oficina principal, el cual establece pagos mensuales por valor de RD\$44,660, para ambos años. Los pagos por este concepto ascendieron a aproximadamente RD\$535,000, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de gastos generales en los estados de resultados- base regulada que se acompañan. El compromiso para el año 2010 asciende a aproximadamente RD\$535,000.

## 11 Instrumentos financieros

### 11.1 Riesgo crediticio

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas corrientes instituciones financiera	RD\$	452,231	740,652
Cuentas por cobrar		1,931,686	386,489
Inversiones		39,285,908	33,202,147
Garantía de rentabilidad		<u>11,673,588</u>	<u>9,042,140</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>53,343,413</u></b>	<b><u>43,371,428</u></b>

### 11.2 Riesgo de liquidez

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

2009							
	Valor en <u>Libros</u>	Flujos de Efectivo <u>Contractual</u>	Seis Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Acreeedores diversos	RD\$ 433,592	433,592	(433,592)	-	-	-	-
Cuentas por pagar	9,184,620	9,184,620	(9,184,620)	-	-	-	-
Provisiones	<u>1,126,484</u>	<u>1,126,484</u>	<u>(1,126,484)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>RD\$ <u>10,744,696</u></b>	<b><u>10,744,696</u></b>	<b><u>(10,744,696)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
2008							
	Valor en <u>Libros</u>	Flujos de Efectivo <u>Contractual</u>	Seis Meses o Menos	6-12 Meses	1-2 Años	2-5 Años	Más de 5 Años
Acreeedores diversos	RD\$ 219,586	219,586	(219,586)	-	-	-	-
Cuentas por pagar	6,719,895	6,719,895	(6,719,895)	-	-	-	-
Provisiones	<u>1,247,278</u>	<u>1,247,278</u>	<u>(1,247,278)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>RD\$ <u>8,186,759</u></b>	<b><u>8,186,759</u></b>	<b><u>(8,186,759)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**11.3 Riesgo de mercado**

Exposición al riesgo de tasa de interés:

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros de la Administradora que devengan intereses es como sigue:

	<u>Valor en Libros</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Instrumentos de Tasa Variable:</u>		
Activos financieros	RD\$ <u>39,070,008</u>	<u>32,986,247</u>

**12 Valor razonable de los instrumentos financieros**

La siguiente tabla muestra los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Administradora al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	
		<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Activos financieros:			
Cuentas corrientes en instituciones financieras	RD\$	457,231	457,231
Cuentas por cobrar		1,931,686	1,931,686
Inversiones		39,285,908	ND
Garantía de rentabilidad		<u>11,673,588</u>	<u>11,673,588</u>
Pasivos financieros:			
Acreedores diversos	RD\$	433,592	433,592
Provisiones		<u>1,126,484</u>	<u>1,126,484</u>
		<u>2008</u>	
		<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Activos financieros:			
Cuentas corrientes en instituciones financieras	RD\$	740,652	740,652
Cuentas por cobrar		386,489	386,489
Inversiones		33,202,147	N/D
Garantía de rentabilidad		<u>9,042,140</u>	<u>9,042,140</u>
Pasivos financieros:			
Acreedores diversos	RD\$	219,586	219,586
Provisiones		<u>1,247,278</u>	<u>1,247,278</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**13 Cumplimiento con otras regulaciones**

Los directores de la Administradora durante el ejercicio auditado, no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores, según lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 87-01.

Los directores de la Administradora han cumplido con las obligaciones que les impone el Artículo 88 de la Ley 87-01.

Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona en razón de su cargo o función que tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 89 de la Ley 87-01 y en resoluciones complementarias.

**14 Notas a los estados financieros**

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas de los estados financieros de las administradoras de fondos de pensiones. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- ◆ Moneda extranjera
- ◆ Hechos posteriores al cierre
- ◆ Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores